

10/07/2019

Talca: presidio perpetuo arriesgan autores de homicidio de joven

Este martes la fiscalía cerró investigación en la muerte de la joven de 18 años Aylin Fuentes quien fue encontrada sin vida en enero pasado en las aguas del Río Claro de la capital maulina y con sus manos atadas en la espalda.

El fiscal Francisco Soto que ha llevado a cabo esta investigación junto a peritos de la PDI, luego de reformatizar la investigación con el fin de aclarar aún más la participación de cada uno de los siete imputados detenidos por este crimen, anunció el cierre de la investigación dando cuenta de esta forma al tribunal y a todos los intervinientes que por parte de la Fiscalía se han agotados las diligencias.



“El objetivo es precisas determinados hechos, que son consecuencias del agotamiento de la investigación fiscal, hechos que no han alterado la calificación jurídica. Se ha reformatizado por el delito de homicidio calificado y de este modo se han alineado las formalizaciones que se efectuaron de cada uno de los imputados que fueron formalizados en audiencias diferentes. Las penas son bastantes elevadas y son las más altas que contempla el código en este caso en estricto rigor es un homicidio con más de una circunstancias calificada”, afirmó el fiscal Soto

El Ministerio Público dio cuenta además en la audiencia que los resultados de las pericias ejecutadas en la autopsia de la joven dan cuenta de que esta falleció por asfixia con un elemento contundente antes de ser arrojada a las aguas del río.

Desde este momento la Fiscalía tienen una plazo de diez días para presentar acusación en contra de cada uno de los 8 imputados, seis de ellos como autores directos, lo que debiera dar pie para que el tribunal fije audiencia de preparación de juicio oral.